

Los retiros obreros

El Instituto Nacional de Previsión ha dado a la publicidad el siguiente ejemplo de resultados prácticos del régimen oficial de retirados obreros, que hace tres años practica el Estado español en forma análoga al belga e italiano, con arreglo a la ley preparada por los representantes de todos los partidos así liberales y conservadores, como republicanos y socialistas:

Empleados máximos, asegurados en el Instituto con el concurso del obrero, del patrono y del Estado.—Ejemplo del contrato de seguro más antiguo, que es el del ferrocarril de Tajuña (provincia de Madrid): Libreta M. A. D., 1.065.891, de un trabajador que, mediante una imposición suya voluntaria, inferior a un día de jornal al mes, y asimismo la bonificación del dos por ciento del salario por la entidad patronal, y la de doce pesetas anuales del Estado, tiene asegurada actualmente la pensión anual vitalicia, desde la edad de retiro, de cien pesetas, cuya pensión llegará a ser la de una peseta al día dentro de tres años, y la anual de 1.098 a los sesenta y cinco años, si se persevera en las cuotas indicadas.

Estas pensiones son inembargables; se convierten en inmediatas en el caso de incapacidad absoluta para el trabajo, y tienen derecho a la protección económica social, penalística, votada por las Cortes el año pasado, y a las condiciones de hospital reservado a que se refiere el párrafo siguiente.

Protección familiar.—Treinta y tres casos de liquidación de libretas contratadas a capital reservado, en la siguiente forma: 28 sobre la base de la percepción íntegra por los derechohabientes del asociado, fallecido antes o después de llegar a la edad del retiro; de la totalidad de sus imposiciones personales y de las bonificaciones patronales y del Estado, siendo hasta la fecha la de 239 pesetas (libreta I. A. D., 909.913, de Madrid); uno con el pacto de entregar el Instituto la mitad de las imposiciones en el supuesto expresado, cuatro con devolución de la totalidad de las imposiciones al ocurrir la muerte, solamente antes de la edad elegida para el retiro.

Pensión vitalicia máxima que satisficó el Instituto actualmente.—Pesetas 221 anuales, desde que cumplió el asociado la edad de 60 años, en Marzo de 1911 (libreta C. O., 261.511, provincia de Toledo).

Pensiones ya aseguradas por el límite máximo legal anual de 1.500 pesetas.—Libretas I. A. D., 905, T. A. D., 907, de Asturias.

Ejemplo de imposiciones elevadas de la clase obrera.—3500 pesetas de imposiciones personales de un trabajador de Reus, en tres años, para constituirse una pensión de retiro en período abreviado (libreta C. O., 940.711).

Esfuerzo colectivo considerable en relación a los haberes.—Pesetas 4.388 de imposiciones personales de los soldados de Ingenieros, en el segundo semestre de 1911.

Bonificaciones patronales.—El contrato colectivo más reciente se refiere a la fábrica Miral, de Salamancas, que contribuye con el 3 por 100 de los jornales a la constitución de la pensión de retiro de sus obreros.

Libreta municipal de retiros.—Innovación del régimen oficial español, implantada por el Ayuntamiento de la villa de Granollers, y seguida por otros doce Municipios hasta la fecha.

Exposición en el extranjero.—Afluencia en masa al Instituto de la Sociedad de Socorros mutuos de la colonia española de Marsella La Unión Ibérica, que ha verificado 175 imposiciones desde 1.º de Enero al 15 del mes pasado, por un importe total de 1.126.755 pesetas.

REBELDIAS

Las órdenes religiosas y Pío X

Termino recomendando a los católicos que se opongan con todas sus fuerzas a cuantos ataques se dirijan a la autoridad del Papa.

(De un discurso del obispo de Ciudad-Real, en Bilbao)

Si el obispo de la capital manchega considera como oñolios a los frailes de San Juan de Dios, éstos no han estado la autoridad del Papa, sino que han hecho algo peor: desoatatoria y al propio tiempo emendar la plana al ex-ray de reyes.

[Vaya, una rebeldía en toda regla. No sabemos cómo calificará la Iglesia la actitud de los frailecitos, dechado de humildad y mansedumbre, que plantan cara al «Sumo Pontífice», cisándose en sus resoluciones; pero de todos modos no queda muy bien parado el mencionado obispo, D. Remigio Gandasequi, del cual son también estas palabras del mismo discurso que las estamos libremente copiadas.

«Anatema contra los que pretenden cercenar los derechos de la Iglesia y crear un ecumenismo sin Papa, aceptando solamente lo que les conviene a ellos.»

Pues eso precisamente han hecho los frailes de San Juan de Dios y los Carmelitas y los Franciscanos, según verá quien leyere lo que sigue, tomado de una publicación autorizada para entender en estos asuntos:

Véase si es no declararse en abierta rebeldía contra «Su Santidad», que apenas si da una en el clavo en los asuntos de su jurisdicción:

«En el seno de algunas Ordenes religiosas continúa acentuándose un movimiento que no puede llamarse todavía de rebelión abierta; pero sí de disgusto y desconfianza contra la nueva dirección pontificia, especialmente en materia de nombramientos de altos cargos.

Como consecuencia de ello, al padre Aier, prior general de los Carmelitas descalzos, ha presentado su dimisión a Pío X, el cual la ha aceptado, nombrándole interino, pero sólo temporalmente, lo cual prueba las graves disensiones, que existen en la Orden. También por cuestiones de nombramiento se halla reunido desde hace algún tiempo el Capítulo de la Orden de Franciscanos, sin que hasta el presente se haya podido solucionar el conflicto. Dentro del mismo son muchos los partidarios de una franca rebeldía, mientras que otros, con temperamentos más prudentes, desean evitar todo escándalo.

Pero el conflicto más agudo es el suscitado por la importantísima Orden de los hermanos de San Juan de Dios, que francamente se han declarado contra la ingenuidad del Pontífice en el nombramiento de general de la misma. Los estatutos de esta Orden, como casi todos los de las Ordenes religiosas, facultan al Capítulo a la elección de general, sometiendo después el nombre del elegido a la aprobación de la Santa Sede. Esta tradición ininterrumpida de institución pensaban seguir los padres del Capítulo a la muerte reciente de su último general, cuando he aquí que supieron con la mayor sorpresa que Pío X, de su propia iniciativa y autoridad, les había nombrado jefe a un tal padre Menni, italiano.

Reunidos los jefes de la Orden, después de larga y empeñada discusión optaron por la rebeldía, decidiendo convocar el Capítulo y eligiendo por general al padre Koch, austriaco, por mayoría de votos, pues esta Orden, de fundación española, tiene su mayor fuerza en Austria, donde dirige gran parte de los hospitales, así propios como del Estado. El padre Menni fué depuesto, conservándose el título de general honorario.

El disgusto en el Vaticano es, como puede presumirse, enorme. Pío X se ha negado a aprobar la elección del Capítulo y hasta a recibir al elegido en audiencia. La cuestión se presenta, pues, muy grave y de difícil solución.

La causa de todo esto se atribuye por los bien informados a la aplicación anticipada del nuevo Código canónico que desde hace tiempo se arregló en el Vaticano, y que, según parece, pronto será promulgado. En este cuerpo de leyes para la Iglesia se pone de relieve la intransigencia de Pío X y del actual Vaticano. Nada de tradiciones ni de libre elección; la autoridad absoluta del Papa como única fuente de derecho y origen exclusivo del poder. Con esto orae el Vaticano que dará razón de toda resistencia; pero no faltan argucias fatales, pronosticando cismas y rebeldías.»

EL CULTO A LA BROWNING

Se vitan con anuencia del Gobernador

Este gobernador no es el de Valencia, en honor del cual hay que decir que si en el círculo carlista de esta ciudad se han verificado rifas de armas para los requetistas, seguramente no toleraría el anuncio que han publicado varios periódicos de Barcelona.

«Argüense ustedes y lean la siguiente invitación al crimen que, entre hostias y golpes de pecho, lanzan los injuriosos del primer conde del Serrallo:

«EL DOMINGO PRÓXIMO (hoy), A LAS CINCO DE LA TARDE, SE CELEBRARÁ EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE LA RIERA DE SAN JUAN, EL SORTEO DE LA PISTOLA BROWNING CON LA CORRESPONDIENTE LICENCIA, QUE OBRERE A SUS LECTORES EL SEMANARIO «LA TRINCHERA.»

«DESPUÉS DEL SORTEO SE VERIFICARÁ UN MITIN EN EL QUE TOMARÁN PARTE LOS SEÑORES BELLVER, MARQUÉS Y BRANDOLL.»

A propósito de este suceso, que en tal pudiera convertirse la rifa, dice anoche *La Correspondencia* en un telegrama de Barcelona:

«El gobernador civil ha manifestado que mañana adoptará precauciones con motivo de celebrarse en el Circulo Tradicionalista la rifa de una pistola Browning, que los elementos radicales tratan de impedir.»

Nosotros no recordamos de partido alguno al que se le hayan permitido semejantes desahogos; porque no es lo más grave el anuncio de la rifa de un arma de fuego, que ciertamente no se cura para encomendarse a Dios a modo de un «Cancionero perfeccionado», sino el ultraje que se inflige a las autoridades gubernativa y judicial al anunciar que juntamente con la pistola, se entregará al agraciado con la suerte de correspondiente licencia», firmada por D. Manuel Portela y Valdadares.

Es decir que en Barcelona como aquí es de trámite obligado para conceder licencia de uso de armas, el informe del jefe superior de la guardia civil previo conocimiento de los antecedentes del solicitante, y en el caso que nos ocupa ni siquiera se sabe a quién corresponderá el regalo para matar al prójimo.

Esto es de lo más estupendo que pueda darse y reservado como timbre de gloria al demócrata Canalejas.

Bueno es que las personas llamadas de orden se enteren de estas cosas y que se den por notificadas para lo que pueda ocurrir, fuere o no fuere de ocurrir, en día no lejano.

A ese sorteo público de asesinos se constatará en forma adecuada y enérgica. Al tiempo, si no.

CRÓNICA

Los calumniadores de París

Recibí ayer tarde la visita de un compañero español. Y aunque soy algo insociable y gusto de la soledad y el olvido, me satisizo que alguien viniese a molestarme e interrumpir mi trabajo. Los amigos sirven, entre otras muchas cosas, la mayoría de ellas desagradables, para recordarnos que conviene a nuestra salud perder el tiempo lamentablemente. Entró y hablamos. Y hablamos, claro está, de París.

Cinco días hace con hoy que vive mi compañero en París y asusta saber lo que ha visto. Sabe ya que en París sólo hay prostitutas y ladrones, príncipes y mendigos, estudiantes y artistas que se pasan la vida comiéndose los oídos de hambre y clavándose la suela del zapato. [Todo lo ha visto y todo lo conoce en cinco días escuela! Oyéndole hablar quedo me perlejo y patidifuso. ¡Pero, amigo mío, le pregunté, es verdad que usted ha visitado en tan corto tiempo a todo París y ha visto y aprendido todo eso? Un año largo ha que llegué a París, he vivido apartado del mundano ruido, he corrido las calles silenciosas, he vivido en los suburbios y en el estrepitoso centro de la gran ciudad, he leído libros y periódicos día tras día, hablando con españoles que han encañonado aquí, y con franceses que aquí abrieron y van a cerrar los ojos, y, honradamente lo confieso, no sé de París la mitad que usted; mejor dicho, apenas sé cosa alguna de las que usted me cuenta.

—¡Oh, pues sé más, mucho más aún. Veo usted, vea—me dijo sacando de su bolsillo un diario de papel verdoso,—vea usted ese artículo mío, el cuarto que envío desde París.

—¿El cuarto? ¿Luego usted escribió sobre París antes de llegar a él?

—Sí, hice los dos primeros en España con el fin de dar a los lectores algunas ideas sobre París.

—¿Que previsión la suya!

—¿Y pensar que con un año y pico de incesantes y hondas investigaciones todavía no me atrevo a escribir dos palabras sobre París.

—¿Que previsión la suya!

—¿Y pensar que con un año y pico de incesantes y hondas investigaciones todavía no me atrevo a escribir dos palabras sobre París.

—¡Lea, lea usted!—me dijo henchido de orgullo.

Leí el rótulo del papel. Era el *Populaire*, de Villavieja. En la columna de enmedio, a grandes letras, se leía estos títulos:

«Paris.—La ciudad del jolgorio.»

Principió el artículo y acabó mi paciencia. En los días de mi vida vi juntas tantas calumnias, tan grandes injurias a la verdad mayores tonterías. Me indigno.

—¿Usted ha escrito esto?

—¡Yo, sí, señor, yo mismo!

—Puede estar usted orgulloso.

—Es usted honra y prez del periodismo... ¡Pero fuera de esto, quiere usted decirme si para ganar cuatro perras gordas «fabricando» artículos es preciso mentir hasta este punto ó inventar un París distinto al que vivimos?

—¿Lo dice usted por mí?

—¡Claro, hombre, claro! Una hora hace que me está usted diciendo disparates y no le he replicado una palabra; pero no puedo sufrir que los entes usted en serio, a los lectores de *El Populaire*. [No hay derecho, amigo mío, no hay derecho a calumniar a París!

—No calumnio; digo lo que he visto.

—¿Lo que ha visto? No; lo que ha oído ver. Ha llegado usted a París, ha pasado en coche ó en autobús por tres ó cuatro calles, ha tomado café en Harcourt, el Panteón ó en Montmartre, ha visto uno ó dos caberis y... nada más. Esto no es ver París, señor mío. Cuando conozca sus bibliotecas, sus escuelas, sus salas de conferencias, sus organizaciones políticas, sus luchas sociales, sus fábricas, comarcas, talleres; la vida de labor y de estudio, de grandes aspiraciones y abnegados sentimientos... París, en fin, entonces podrá usted hablar de él.

Si tomo la pluma y enjareto un largo artículo sobre Madrid, Valencia ó Barcelona y sólo hablo de sus casas de prostitución, de sus infimas tabernas, de la Defensa social ó las cofradías parroquiales, ¿qué habré descubierto de Madrid, Valencia ó Barcelona? No; no; pero menos hace usted aún. [¿Usted está calumniando incluso a las vendedoras de amor y los apaches: no sabe usted lo que se dice, hombre!

—¡Es usted terrible!

—No, señor; soy amigo de la verdad y del periodismo. Y estoy indignado de ver cómo rebajan ustedes a nuestra Prensa y cómo deshonran el oficio.

Ya verá usted cómo cambia de parecer cuando lleve aquí algunos meses, a no ser que se pase la vida, como muchos que conozco, en las tabernas y prostíbulos... Visite museos, bibliotecas, salones, escuelas... Entérese de las luchas políticas y sociales de las ideas y sentimientos de la ilustre ciudad del 14 de Julio y del 18 de Marzo, de cien fechas gloriosas ¡lea los nombres de sus calles cuando menos, hombre, y hablaremos después...]

Se ha marchado mi compañero, un poco amostazado, claro está, y heme quedado furioso.

Y cuando a través de las vidrieras de mi cuarto le he visto cruzar el río desbordado de camelots que a las cinco y media irrumpen en la calle del Croissant, he llamado a mi patrona y le he dicho

Los calumniadores de París

Recibí ayer tarde la visita de un compañero español. Y aunque soy algo insociable y gusto de la soledad y el olvido, me satisizo que alguien viniese a molestarme e interrumpir mi trabajo. Los amigos sirven, entre otras muchas cosas, la mayoría de ellas desagradables, para recordarnos que conviene a nuestra salud perder el tiempo lamentablemente. Entró y hablamos. Y hablamos, claro está, de París.

Cinco días hace con hoy que vive mi compañero en París y asusta saber lo que ha visto. Sabe ya que en París sólo hay prostitutas y ladrones, príncipes y mendigos, estudiantes y artistas que se pasan la vida comiéndose los oídos de hambre y clavándose la suela del zapato. [Todo lo ha visto y todo lo conoce en cinco días escuela! Oyéndole hablar quedo me perlejo y patidifuso. ¡Pero, amigo mío, le pregunté, es verdad que usted ha visitado en tan corto tiempo a todo París y ha visto y aprendido todo eso? Un año largo ha que llegué a París, he vivido apartado del mundano ruido, he corrido las calles silenciosas, he vivido en los suburbios y en el estrepitoso centro de la gran ciudad, he leído libros y periódicos día tras día, hablando con españoles que han encañonado aquí, y con franceses que aquí abrieron y van a cerrar los ojos, y, honradamente lo confieso, no sé de París la mitad que usted; mejor dicho, apenas sé cosa alguna de las que usted me cuenta.

—¡Oh, pues sé más, mucho más aún. Veo usted, vea—me dijo sacando de su bolsillo un diario de papel verdoso,—vea usted ese artículo mío, el cuarto que envío desde París.

—¿El cuarto? ¿Luego usted escribió sobre París antes de llegar a él?

—Sí, hice los dos primeros en España con el fin de dar a los lectores algunas ideas sobre París.

—¿Que previsión la suya!

—¿Y pensar que con un año y pico de incesantes y hondas investigaciones todavía no me atrevo a escribir dos palabras sobre París.

—¿Que previsión la suya!

—¿Y pensar que con un año y pico de incesantes y hondas investigaciones todavía no me atrevo a escribir dos palabras sobre París.

—¡Lea, lea usted!—me dijo henchido de orgullo.

Leí el rótulo del papel. Era el *Populaire*, de Villavieja. En la columna de enmedio, a grandes letras, se leía estos títulos:

«Paris.—La ciudad del jolgorio.»

Principió el artículo y acabó mi paciencia. En los días de mi vida vi juntas tantas calumnias, tan grandes injurias a la verdad mayores tonterías. Me indigno.

—¿Usted ha escrito esto?

—¡Yo, sí, señor, yo mismo!

—Puede estar usted orgulloso.

—Es usted honra y prez del periodismo... ¡Pero fuera de esto, quiere usted decirme si para ganar cuatro perras gordas «fabricando» artículos es preciso mentir hasta este punto ó inventar un París distinto al que vivimos?

—¿Lo dice usted por mí?

—¡Claro, hombre, claro! Una hora hace que me está usted diciendo disparates y no le he replicado una palabra; pero no puedo sufrir que los entes usted en serio, a los lectores de *El Populaire*. [No hay derecho, amigo mío, no hay derecho a calumniar a París!

—No calumnio; digo lo que he visto.

—¿Lo que ha visto? No; lo que ha oído ver. Ha llegado usted a París, ha pasado en coche ó en autobús por tres ó cuatro calles, ha tomado café en Harcourt, el Panteón ó en Montmartre, ha visto uno ó dos caberis y... nada más. Esto no es ver París, señor mío. Cuando conozca sus bibliotecas, sus escuelas, sus salas de conferencias, sus organizaciones políticas, sus luchas sociales, sus fábricas, comarcas, talleres; la vida de labor y de estudio, de grandes aspiraciones y abnegados sentimientos... París, en fin, entonces podrá usted hablar de él.

Si tomo la pluma y enjareto un largo artículo sobre Madrid, Valencia ó Barcelona y sólo hablo de sus casas de prostitución, de sus infimas tabernas, de la Defensa social ó las cofradías parroquiales, ¿qué habré descubierto de Madrid, Valencia ó Barcelona? No; no; pero menos hace usted aún. [¿Usted está calumniando incluso a las vendedoras de amor y los apaches: no sabe usted lo que se dice, hombre!

—¡Es usted terrible!

—No, señor; soy amigo de la verdad y del periodismo. Y estoy indignado de ver cómo rebajan ustedes a nuestra Prensa y cómo deshonran el oficio.

Ya verá usted cómo cambia de parecer cuando lleve aquí algunos meses, a no ser que se pase la vida, como muchos que conozco, en las tabernas y prostíbulos... Visite museos, bibliotecas, salones, escuelas... Entérese de las luchas políticas y sociales de las ideas y sentimientos de la ilustre ciudad del 14 de Julio y del 18 de Marzo, de cien fechas gloriosas ¡lea los nombres de sus calles cuando menos, hombre, y hablaremos después...]

Se ha marchado mi compañero, un poco amostazado, claro está, y heme quedado furioso.

Y cuando a través de las vidrieras de mi cuarto le he visto cruzar el río desbordado de camelots que a las cinco y media irrumpen en la calle del Croissant, he llamado a mi patrona y le he dicho

EL ARBITRIO DE CARNES

INMORALIDADES AL DESCUBIERTO

Anteaayer, según anunciábamos, reunióse la comisión municipal de Nuevos arbitrios y entendió en las graves denuncias que en la última sesión del Ayuntamiento formó el Sr. Miranda.

Este fue repitiéndolas una a una y a la vista de los expedientes que a cada cual corresponden todas ellas quedaron plenamente confirmadas.

Algunas añadió el concejal republicano que no fueron satisfechas por el Ayuntamiento para los empleados a quienes afectan.

De ellas se deduce, que la inmoralidad y el desconcierto presiden la administración de tan importante arbitrio. Allí aparecen cantidades recaudadas cuyo paradero se ignoran; resoluciones adoptadas en Enero condenando a determinados industriales sin que éstos se les haya obligado a satisfacer la multa correspondiente; acusaciones de los mismos empleados contra el alcalde Benjumea; manifestaciones injustas en los conciertos realizados con ciertos contentos y hasta disparatadas resoluciones del Delegado de Hacienda, las cuales serán exteriorizadas en estas columnas para que la opinión las juzgue.

La comisión se reunirá de nuevo durante la próxima semana y adoptará acuerdos.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

La moral episcopal

Como es natural, tales denuncias han producido enorme revuelo entre ciertos elementos de la mayoría y los empleados que aparecen responsables.

Se emplean todos los medios para que el asunto quede enterrado; pero podemos asegurar que se estrallarán todos ante la honradez y entereza del edil denunciador.

Y para acabar, por hoy, una advertencia a ciertos empleados. Las amonestas no son el mejor medio para probar la inocencia; antes al contrario, desechan toda sospecha de que exista.

Hechen mal en acusar a este ó al otro modesto empleado de haber facilitado los elementos para fundamentar las denuncias y amonestarles con la cesantía ó el castigo. Ello demuestra doblemente la culpabilidad de quienes a tales extremos apalan.

Y si son culpables, ocan de castigos—no en algún caso cabe esa deferencia—se dedican a la comisión ó la perscrutación.

El único denunciador es el Sr. Marco Miranda, quien no ha tenido necesidad de recurrir a este ó el otro empleado para llegar a moralizamiento fin que persigue.

El Alcalde ha de tener en cuenta todo esto, y si en algo estima su seriedad y su desahogado amor a los intereses municipales, propiamente para suspender a los empleados que hasta ahora aparecen como culpables hasta que lleguen otras resoluciones más graves que el Ayuntamiento habrá de adoptar si no da las espaldas a la justicia y a Valencia que contribuye a las cargas del municipio y tiene derecho a imponer una moral administración de los intereses del común.

Los obreros fragineros

MOVIMIENTO OBRERO

MARITIMA «EL TRABAJO».—Hoy, a las diez, celebrará junta general, siendo valederos los acuerdos que se tomen.

Los obreros fragineros

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de la contestación de los patronos a las bases que les han sido presentadas.

Según nuestras noticias, si éstos no acceden a las solicitudes de los obreros, se declarará mañana la huelga.

Los obreros fragineros

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de la contestación de los patronos a las bases que les han sido presentadas.

Según nuestras noticias, si éstos no acceden a las solicitudes de los obreros, se declarará mañana la huelga.

Los obreros fragineros

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de la contestación de los patronos a las bases que les han sido presentadas.

Según nuestras noticias, si éstos no acceden a las solicitudes de los obreros, se declarará mañana la huelga.

Los obreros fragineros

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará esta sociedad junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de la contestación de los patronos a las bases que les han sido presentadas.

Según nuestras noticias, si éstos no acceden a las solicitudes de

COSECHEROS DE VINOS

Para sustituir el yeso en la vendimia y obtener una fermentación compacta, emplead los

FERMENTOS DIRECTOS

CON EXITO GARANTIZADO

Aceleran la fermentación del mosto, suprimen por completo la adición del yeso, agotan todo el azúcar y en pocos días se obtiene un vino claro, en disposición de venta, de inmejorable calidad.

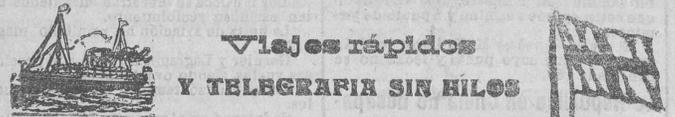
Fábrica de productos enológicos **◆ ◆ ◆ ◆** Detalles, consultas y catálogos, gratis

CASA FUNDADA EN 1880

R. CANTERO

Calle del Pintor Borolla, número 32. - VALERIA
Sucursales: MADRID, Huertas, núm. 9.-SEVILLA, San Esteban, núm. 12.

LINEA DE PINILLOS



Viajes rápidos Y TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas de Valencia
Vapor VALBANERA, el 29 de Agosto.
Vapor CADIZ, el 21 de Septiembre.
Admiten carga y pasajeros en las clases de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 2.ª de preferencia y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.
Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 8 y 22 de cada mes
Vapor BALMES, el 21 de Agosto, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Cienfuegos y Cárdenas.
Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con cobro directo para los puertos de Segura, Calbarion, Nueva-Viña, Puerto-Padre, Gibara, Bama y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Matanzas y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 82. Teléfono 284

¿Queréis recobrar la salud?
Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

ánico de éxito seguro para el tratamiento del

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiendo podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Clitiditis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, así como instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7.
La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea, etc., en la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándose a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.
El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable derivativo de la sangre infestada y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sifilítica todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, albuminuria, eucrotis, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.
El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnio, delirio, declaración de las afecciones, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pesetas 7.
Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid
Puntos de venta: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34.
Consultas médicas, contestándose gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, entresuelo. - BARCELONA

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES
El vapor PRINCESE M. JOSE cargará el día 31 de Agosto.

PARA LIVERPOOL
El vapor SOLDIER PRINCE cargará el día 31 de Agosto.

PARA GLASGOW
El vapor ALHAMA cargará el día 31 de Agosto.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor GEORG cargará el día 31 de Agosto.

PARA AMBERES
El vapor PORTUGAL cargará el día 31 de Agosto.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor POLLUX cargará el día 31 de Agosto.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPANIA, Colón, 72.

Cerrajereros
Se necesitan buenos operarios en los talleres de los hijos de Andrés Ferrer. Calle Cuenca.

Aprendices con jornal
Se necesitan en la fábrica de pasta de José Oliver, y operarios imprevistos en esta industria. Ruzafa, núm. 65.

MESAS DE BILLAR
Se venden dos pequeñas para carambolas, casi nuevas, sistema moderno, a precios muy económicos. Calle Gracia, 122.

Nueva línea de vapores

Directo á Montevideo y Buenos Aires
El nuevo vapor de 9.000 toneladas

Constanza

saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre, admitiendo carga á tipos excepcionales.
Agentes en el Grao, Viuda é hijos de F. Dómene.—Teléfono, 1.043.
Para más informes en Valencia, Domínguez hermanos y Trigo.—Don Juan de Austria, 21.—Teléfono, 581.

MODELISTAS-CARPINTEROS
Hacen falta en los Talleres Gómez.—GRAO.

Se necesitan
oficiales de sastré, medio oficiales y aprendices.
Estrella, 2, 3.º

Cepilladores en hierro
Hacen falta en los Talleres Gómez.—GRAO.

GRAN LIQUIDACION
de aserres, como máquinas de coser y de hacer medias, varias estanterías, mostradores de madera y mármol, mesas de carpintero, veladores y mesas de café, heladoras, fuentes, cafeteras metal, tapaderas idem, barriles y pipas de todas cabidas, vastijas, aserres de ultramarinos, cafetines y taberna, escarpatas, armarios, molinos de café y china y otros muchos objetos, cien arrobas de aceite de la cosecha, con sus depósitos. Todo á precios económicos.
No olvidéis visitar esta casa. Calle del Torro, 44, Valencia.

Se venden
estanterías, mostradores, escarpatas, teneles, dos cocinas económicas, dos escaleras de caracol y una recta, varios depósitos de cajón para aceite y varias lunas de espejo.
Pilar, 20, Valencia.

VENUS SENSUAL
Fisiología del amor natural y contra natural, abusos onánicos, etc., á 5 pesetas. Librería de Aguilár, Caballeros, 1, Valencia.

Traspaso de un horno
Se traspasa un horno de pan cocer en condiciones inmejorables y con buena clientela.
Razón: calle del Hospital, número 13, bajo.

Línea Austro-Americana
Nueva línea á Cuba
- Servicio Regular Mensual -
El vapor

EMILIA

saldrá el día 5 de Septiembre para
PONCE, HABANA y NUEVA ORLEANS
y otros puertos del Golfo de México. Admitiendo carga.
Agentes: RIES Y COMPANIA.—Colón, 72.

LA VELOCE
Servicio rápido entre Valencia y la Argentina
- WRAVESIA EN 16 DIAS -
El nuevo transatlántico de 11.100 toneladas

ITALIA

saldrá fijamente el 29 de Agosto.
Directo á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas camarotes, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, resolviendo todas las comodidades apetecibles.
Comida á la española, vino y pan franceses en todas las comidas.
Las señoras viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia IONACIO SIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm 18, bajo.

"LA SALUD"
Clínica especial para la curación rápida y verdadera de VENEREO, SIFILIS, PURGACIONES, ESPERMATORREA y toda clase de ENFERMEDADES SECRETAS del hombre y de la mujer con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.
Curación de la IMPOTENCIA sin tomar el enfameo medicamento al interior.
Gabinete de Electroterapia.
Gabinete especial para consultas reservadas.
Aplicación del 606 á precios convencionales GRATIS á los pobres todos los días de 7 á 10 noche.
- Honorarios médicos -
Consulta para obreros, de 8 á 9 noche, 0'50 pesetas.
Consultas por correo.
LA SALUD, calle Pópul, 1, 1.º
(segunda calle Gracia y plaza de la Mercadería)

Maquinas 'Rosehil' para coser y bordar
Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa
Venta á plazos
Grandiosos descuentos al contado
Don Juan de Austria, 28 (Junto al teatro Apolo)
Esta casa paga la misma contribución que Singer.

MATIAS LOPEZ Chocolatero y dulce
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones (sea los preferidos por el público en general).
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
- DEPÓSITOS -
Montera, núm. 25, Madrid; Boteros núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Perú, 135, Buenos Aires; Emilio Lahasa, Tínger; Ronda San Pedro, núm. 4, Barcelona; Obrapia, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quiñero y C.ª, Cruz de Tesarite; La Extremosa, Matanzas.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía
A LA CONSIGNACION DE

VIUDA É HIJOS DE NOGUÉS

Calle Loria, 12, entlo. y Grao, Muelle de Peñalba

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felis, Palomar, Cádiz y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de embarque.

Gola y Maycas
CONSIGNATARIOS -
Libertad, 10 (Puerto). Teléfono núm. 1.999
-SERVICIO DE BARCELONA-
Salidas fijas todos los miércoles y viernes á las 10 de la noche, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.
Repuestos y remedios enseres de 1.ª y 2.ª clase con especialidades de electricidad.—Inmejorables condiciones para 2.ª clase.
-SERVICIO DE ITALIA-
Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Felis, Huelva, Gijón y quinquenalmente Merca, admitiendo pasaje y carga.
Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Málaga.
Salidas los viernes á las ocho de la noche.

"Corros de Afros"
- LINEA DE CANARIAS -
Salidas fijas los días 1 y 19 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Tarragona, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Coruña, Vigo, Zamora, Sabat, Castellón, Manzanillo, Sagunto y Danzonia.
Inmejorables condiciones para pasaje de 1.ª y 2.ª. Precio especialmente para 1.ª.
Las netas de ultramarinos de primera calidad deben entregarse en la consigna, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste zarpe.
«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valederos para el viaje de ida y vuelta por el buque, el 25 por 100 de rebaja, valederos por dos meses.»

Partos. - Embarazo
ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinete higiénico para casos de la profesión con todos los adelantos científicos y higiénicos.
Calle del Arzobispo Mayor, 12, entlo. (Junto á la calle de la Sangre).—Valencia